

ENTRENAMIENTO PARA EL DESPLIEGUE DE TROPAS EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN AMBIENTES DE ALTO RIESGO

Autor: Teniente Coronel CARLOS MARÍA FRAQUELLI

RESUMEN

Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz en aquellos lugares en donde el ambiente operacional es complejo, exigirá un entrenamiento y una concientización particular de todo aquel personal que vaya a ser desplegado. Las Fuerzas Armadas argentinas tienen una amplia experiencia en participar en misiones de paz y valiéndose de dicha experiencia podrían conformar y adiestrar adecuadamente unidades para desplegar bajo el mandato de Naciones Unidas en ambientes de alto riesgo.

PALABRAS CLAVE

Adiestramiento - Ambientes de Alto Riesgo – Despliegue – Entrenamiento – Instrucción – Misiones de Paz – Naciones Unidas – Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP) – Peacekeepers – Peacekeeping Operations

El primer y más importante requisito para el éxito en operaciones de paz, es la aplicación exitosa de las destrezas de combate.¹

LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN AMBIENTES DE ALTO RIESGO

Una de las lecciones aprendidas de los recientes despliegues en operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas en África, es la dificultad que ha surgido para encuadrarlas dentro la clasificación de misiones de mantenimiento de paz multidimensionales. La razón es muy sencilla: en muchos lugares donde desplegó Naciones Unidas no había paz para mantener y esto se debía a que los conflictos con extrema violencia continuaban y aún continúan. El despliegue de operaciones militares de paz con mandato robusto para detener la lucha, estabilizar el trono y la situación general, proteger a la población civil y a los mismos *peacekeepers*, ha sido la norma en las misiones desplegadas en este continente.

Como expresó el Teniente General Carlos Alberto Dos Santos Cruz² en el estudio titulado “*Improving Security Of United Nations Peacekeepers: we need to change the way we are doing business*”, este tipo de misiones, en donde el casco azul y la bandera de Naciones Unidas no ofrece ningún tipo de protección y en donde los *peacekeepers* ya han tenido que combatir, implica una nueva forma de entrenar a las tropas, teniendo en cuenta las amenazas que van a enfrentar y guiándose con la premisa de preparar a los *peacekeepers* para hacer frente a las peores hipótesis. En estos casos la calidad del entrenamiento individual y del conjunto, será el reaseguro para disminuir el número de bajas en los contingentes que se desplieguen en estos ambientes tan hostiles.

¹ FM 100-23 *Peace Operations*, Appendix C, Training, pág. 86.

² Teniente general (retirado) del Ejército Brasileiro, se desempeñó como *Force Commander* en MINUSTAH en Haití (2007-2009) y en MONUSCO en la República Democrática del Congo (2013-2015).

En el mismo sentido el Reglamento de Conducción para las Fuerzas Terrestres del Ejército Argentino es harto elocuente al afirmar que en las Operaciones Militares de Paz, “...*dadas las características particulares de este tipo de operaciones, los elementos participantes (sean observadores o una fuerza organizada) requerirán poseer un alto grado de instrucción y disciplina individual y colectiva.*”³

LOS TRES PILARES BÁSICOS DEL ENTRENAMIENTO

Sobre la base de las experiencias adquiridas en los despliegues previos (especialmente en MINUSTAH desde el 2004 al 2017) que han realizado las Fuerzas Armadas argentinas, el entrenamiento de cuadros y tropas que integren unidades dentro de contingentes cuyo despliegue se produzca en misiones de Naciones Unidas en ambientes de alto riesgo, multidimensionales y con mandato robusto, debería descansar sobre tres pilares básicos:

1) La preparación física:

Buscará que todos los integrantes de un contingente (sin distinción de fuerza, arma, edad, género o jerarquía) posean un óptimo estado físico y de salud, el cual constituye la base indispensable para poder desarrollar cualquier habilidad y destreza relacionada con el combate moderno.

Será conveniente trabajar en fuerza (especialmente en ejercicios del tren superior de brazos y abdominales) y en resistencia a esfuerzos de mediana duración, relacionados con destrezas básicas de infantería (teniendo como eje principal las marchas con equipo individual de distancias de aproximadamente 5, 10 y 15 kilómetros).

Se debe tener en cuenta que un buen estado físico coadyuva a la adaptación de todo el organismo a climas extremos.

2) La instrucción y el adiestramiento operacional:

Su base estará en las destrezas relacionadas con patrullas y con el combate de infantería, incluyendo actividades de tiro y de combate en los niveles patrulla, grupo y sección de tiradores.

Buscará integrar hasta el nivel sección la ejecución del fuego y del movimiento, junto con las técnicas de combate que permitan a las fracciones, reaccionar en forma rápida y acertada ante amenazas imprevistas (emboscadas, fuego de francotiradores, ataques a puestos de guardia, ataques con explosivos, bloqueos sorpresivos de rutas, etc.).

Se deberá tener especialmente en cuenta la realización de ejercicios de tiro práctico por fracciones de combate (comenzando por patrullas, siguiendo por grupos de tiradores y culminando con secciones integradas), en donde se planteen situaciones compatibles con las Reglas de Empeñamiento de la misión a desplegar y con las amenazas que deberá hacer frente el *peacekeeper* en operaciones.

³ ROB 00-01 *Conducción para las Fuerzas Terrestres*, Cap, XV, Sec. II, Art. 15.004, d.

Como parte del adiestramiento individual todo el personal deberá tener instrucción del empleo de armas no letales y de armas de fuego, incluyendo escopeta, pistola, fusil y ametralladora. Esto incluirá aprobar las condiciones de tiro básicas antes de realizar los ejercicios de tiro que se mencionan en el párrafo anterior.

La conformación de los roles de combate de despliegues anteriores en operaciones militares de paz en las que han participado efectivos argentinos, tanto en misiones tradicionales como multidimensionales (UNPROFOR, UNFICYP y MINUSTAH⁴, conformando el BEA, la FTA y el BCA⁵ respectivamente) nos muestran que en muchas ocasiones, personal no perteneciente a las armas de combate (infantería y caballería) o a la infantería de marina, integraron las secciones de tiradores de las compañías de infantería en roles para los cuales no fueron preparados o no cuentan con la suficiente experiencia a lo largo de su carrera. Incluir a este personal en los mencionados roles de combate en una misión de Naciones Unidas que deba desplegar en ambientes de alto riesgo, en donde los *peacekeepers* pueden sufrir emboscadas, ataques a bases y convoyes o ataques con explosivos (como sucede a las misiones de MINUSMA en Mali, de MINUSCA en República Centroafricana o de MONUSCO en el Congo) aumentará sensiblemente la posibilidad de tener bajas propias y de producir daños no deseados a civiles locales o terceros.

Existe, además, una marcada aprensión hacia el uso de las armas para repeler una amenaza, sea esto por temor a problemas de índole legal o por recelo a producir daños colaterales. En una operación de mantenimiento de paz desplegada en un ambiente de alto riesgo en donde los *peacekeepers* serán destinatarios de acciones hostiles por parte de personal armado o en donde ellos deberán tomar la iniciativa para realizar operaciones militares de carácter ofensivo, cualquier demora o reticencia en la reacción inmediata de un elemento militar, producirá un número mayor de bajas propias, y lo que es peor, el incumplimiento del mandato de la misión cuando éste incluya la protección de bienes y personas. Es por eso que se debe trabajar denodadamente en la instrucción (teórica y práctica) del personal en lo referente a las Reglas de Empeñamiento, en la ejecución de procedimientos de combate y en la actitud y mentalidad del personal.

3) **La preparación ético-espiritual:**

El personal deberá estar preparado para afrontar diversas situaciones críticas, las que podrán afectarlo emocionalmente, luego de las cuales deberá seguir operando hasta finalizar la misión.

Se deberá concientizar al personal para estar alerta en todo momento (especialmente cuando se realicen actividades del servicio que pueden tornarse rutinarias, como guardias, patrullajes, escoltas, etc.), teniendo en cuenta que el tiempo de despliegue podrá extenderse más de lo previsto (más de seis meses, ya que numerosos imponderables serán

⁴ UNPROFOR, Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (Croacia); UNFICYP, Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre; MINUSTAH, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

⁵ BEA, Batallón Ejército Argentino (desplegó en Croacia); FTA, Fuerza de Tareas Argentina (actualmente desplegada en Chipre); BCA, Batallón Conjunto Argentino (desplegó en Haití).

frecuentes), que las situaciones de aislamiento y de falta de apoyo logístico podrán repetirse, que será altamente probable tener bajas entre los propios *peacekeepers* (ver amigos y camaradas heridos o muertos) y que no se descarta en absoluto la posibilidad de ser testigos de diversos hechos de extrema violencia.

Las experiencias de los despliegues más recientes en UNFICYP y MINUSTAH nos muestra que muchas veces las familias que quedan en el país les transfieren los problemas al personal que está desplegado a miles de kilómetros (todo esto potenciado por la hiperconectividad que producen las redes sociales), impactando estos hechos directamente sobre la moral individual y la eficiencia de las fracciones, lo que en un despliegue en una misión compleja redundaría en faltas de atención y concentración, que terminarían potenciando la posibilidad de sufrir bajas.

El uso de redes sociales es un aspecto sobre el cual el personal debe ser instruido con mucha minuciosidad y detalle, dejando bien claro qué pueden y qué no deben difundir desde la zona de operaciones.

El mantenimiento de la disciplina es un eje fundamental en todo aspecto relacionado con la moral individual y del conjunto. Se debe desterrar la mentalidad que hace que los jefes de unidad eviten las repatriaciones en casos disciplinarios extremos que así lo ameritan. No solamente los casos de Abuso Sexual y Explotación deben tener tolerancia cero, sino también todas aquellas faltas disciplinarias que atenten contra la eficiencia de la organización y contra el mantenimiento del orden dentro de la misma unidad. El jefe de unidad que envía de vuelta a una persona que cometió una falta disciplinaria o un delito, es un jefe que hizo bien su trabajo.

TAREAS Y ACTIVIDADES QUE EL PEACEKEEPER DEBE SABER HACER

Además de aquellos temas de estudio y de instrucción requeridos para misiones de mantenimiento de la paz en general (incluidos en el *Core Pre-Deployment Training Material*, CPTM), las unidades que desplieguen en operaciones de paz en ambientes de alto riesgo deberán entrenarse específicamente para hacer frente a las amenazas que van a encontrar en la misión.

En dichos conflictos complejos en donde están desplegadas las fuerzas de Naciones Unidas, se presentan las siguientes amenazas:

- Carencia o pérdida de libertad de movimiento para los *peacekeepers*, a pesar de su status y de que esto se menciona en los distintos acuerdos (misiones como UNMISS, UNAMID y UNFIL).⁶
- Ataques sofisticados y bien coordinados con IEDs (*improvised explosive devices*), perpetrados por milicias organizadas y que causan gran cantidad de bajas (MINUSMA).⁷

⁶ UNMISS, Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la Republica de Sudán del Sur; UNAMID, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur; UNFIL Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano.

⁷ MINUSMA, Misión Multidimensional Integrada de las Naciones Unidas en Mali.

- Ataques sobre instalaciones de Naciones Unidas con morteros, cohetes y artillería (UNMISS, MINUSMA, MINUSCA).⁸
- Ataques directos a patrullas y convoyes de Naciones Unidas (MINUSMA y MINUSCA).
- Manifestaciones violentas contra tropas de Naciones Unidas (UNMISS, MONUSCO y MINUSCA).⁹
- Ataques sobre campos de desplazados o lugares de protección de civiles, perpetrados por fuerzas gubernamentales o grupos armados, causando muertos y heridos civiles (UNMISS, UNAMID y MINUSCA).

Es por ello que cualquier unidad militar que pretenda desplegar en alguna de estas misiones de paz deberá estar en capacidad de planificar y ejecutar eficientemente las siguientes actividades y tareas:

- Cumplir estrictamente mediadas de seguridad de contrainteligencia y producir la inteligencia necesaria (ciclo de inteligencia), ya que los *peacekeepers* serán blancos de la inteligencia extranjera y de la actividad de grupos armados hostiles, y que disponer de información oportuna y actualizada de toda potencial amenaza será indispensable para operar.
- Reaccionar eficientemente y combatir en combates de encuentro (en lugares y en momentos inesperados).
- Asegurar perímetros defensivos en bases e instalaciones de Naciones Unidas y en sus proximidades, estando en capacidad de repeler cualquier acción hostil.
- Ejecutar movimientos para tomar contacto, localizar y atacar fuerzas hostiles.
- Llevar a cabo operaciones de asalto aéreo y operaciones con apoyo de helicópteros.
- Disponer de todo el personal con alto grado de instrucción en temas de primeros auxilios y en la ejecución de procedimientos de CASEVAC y MEDEVAC.
- Hacer cumplir sanciones de Naciones Unidas.
- Proteger los derechos humanos de la población local.
- Llevar a cabo tareas de ingenieros (relacionadas principalmente con detección y destrucción de explosivos, mejoramiento de caminos y construcción de fortificaciones y obstáculos).
- Proteger los esfuerzos de ayuda humanitaria.

⁸ MINUSCA Misión Multidimensional Integrada de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

⁹ MONUSCO, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

- Separar fracciones combatientes.
- Desarmar fuerzas beligerantes, haciéndolas dejar armamento liviano y pesado.
- Restablecer la integridad de territorios ocupados por fuerzas hostiles.
- Restablecer la ley y el orden.
- Desmilitarizar fuerzas y áreas geográficas, dentro de zonas hostiles.
- Abrir rutas seguras y asegurar el libre tránsito en ellas.
- Proteger y escoltar convoyes y personalidades.
- Emplear y cumplimentar adecuadamente las Reglas de Empeñamiento (ROE).
- Ejecutar operaciones de CIMIC¹⁰.
- Controlar unidades multinacionales.
- Ejecutar trabajos con ONGs.
- Ejecutar Operaciones Psicológicas, de prensa y de propaganda.
- Ejecutar procedimientos de combate, ofensivos y defensivos.
- Estar siempre en capacidad de operar de noche y saber valerse de medios tecnológicos básicos (drones, equipos de comunicación, visores nocturnos, miras infrarrojas, etc.).
- Para cumplir satisfactoriamente muchas de las tareas mencionadas en los puntos anteriores se requerirán habilidades para expresarse en otros idiomas, especialmente en inglés y en francés (idiomas de trabajo más frecuentes en misiones de Naciones Unidas).

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Las Fuerzas Armadas de la República Argentina cuentan con una rica y vasta experiencia en el despliegue en operaciones militares de paz, tanto tradicionales como multidimensionales. El entrenamiento pre-despliegue para este tipo de misiones ha sido sistematizado en distintas etapas (unidad, zona de reunión intermedia y zona de reunión final) y ha sido implementado con un grado muy aceptable de éxito, bajo la dirección del CAECOPAZ (Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz) instituto pionero en Sudamérica en el adiestramiento de cascos azules desde su fundación el 27 de junio de 1995.

El entrenamiento, la instrucción y el adiestramiento operacional para posibles despliegues de cascos azules argentinos en misiones de paz en ambientes de alto riesgo, deberá realizarse explotando al máximo las experiencias obtenidas en los despliegues de misiones anteriores

¹⁰ *Civil-Military Coordination* (Coordinación Civil-Militar).

(especialmente en MINUSTAH), pero teniendo en cuenta que cada misión es distinta a las demás y presenta sus riesgos y amenazas particulares, bajo la premisa fundamental de que a mayor grado de instrucción y entrenamiento corresponderá una menor cantidad de bajas entre los *peacekeepers*. Pensar que a una misión en un ambiente de alto riesgo se envían tropas con el mismo entrenamiento que para una misión tradicional o una multidimensional menos compleja, **es un error que no se debe cometer en ningún nivel de la conducción.**

Dicho de otra manera, el mejor seguro que tendrá un jefe de unidad que despliegue a cargo de un batallón en cualquier misión en un ambiente de alto riesgo, estará dado por el nivel de entrenamiento (individual y de conjunto) alcanzado antes del despliegue.

Como dice la antigua pero vigente frase, que también es aplicable para el entrenamiento de *peacekeepers* que desplieguen en misiones de paz en donde las posibilidades de combatir sean ciertas: ***“el sudor en el campo de instrucción ahorra sangre en el campo de combate”***.

Desde el punto de vista nacional, la participación de cascos azules argentinos en misiones en ambientes de alto riesgo con mandato robusto, (como pueden ser las desplegadas en el continente africano), proyectará internacionalmente a la Argentina, demostrando con hechos concretos su voluntad de participar junto con las Naciones Unidas en la construcción de la paz internacional, aspirando a una paz que no es la mera ausencia de guerras y que sólo puede alcanzarse en la tierra con la salvaguarda de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad humana y de los pueblos, y finalmente, a través de la asidua práctica de la fraternidad como producto de la justicia y como efecto de la caridad.

Enviar cascos azules argentinos a misiones complejas en ambientes de alto riesgo, no sólo proyectaría una especie de *“poder blando”* argentino en la contribución al logro de la paz en las zonas de conflictos, sino que también pondría a nuestro país en una situación de liderazgo regional, invitando al resto de los países de Sudamérica a concretar un mayor compromiso en este tipo de operaciones de paz.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Connolly, Lesley and Hävard, Johansen. *“Medical Support for UN Peace Operations in High-Risk Environments”*. International Peace Institute. April, 2017.
- Dos Santos Cruz, Carlos Alberto. *“Improving Security of United Nations Peacekeepers: We need to change the way we are doing business”*. United Nation Peacekeeping. Informe Independiente, 19 de diciembre de 2017.
- FM 100-23 *Peace Operations*. US Army, 30 December 1994.
- Joint Publications 3-07.3. *Peace Operations*. Joint Chiefs of Staff, 01 August 2012.
- Machacaire, James. *Peace Operations Review and its Implications for the Training for Peace Programme*. African Centre for the Constructive Resolution of Disputes, 10 June 2015.
- ROB 00-01 *Conducción para las Fuerzas Terrestres*. Ejército Argentino, Departamento Doctrina, Año 2014.

FOTOGRAFÍAS



FOTOGRAFÍA Nro 1: Puesto Observatorio en UNFICYP (Chipre).



FOTOGRAFÍA Nro 2: Integrantes de la *Mobile Force Reserve* realizando entrenamiento de técnicas de control de multitudes en UNFICYP (Chipre).



FOTOGRAFÍA Nro 3: Integrantes del Ejército Argentino realizando entrenamiento pre despliegue en los cuarteles de la unidad que desplegara en MINUSTAH (Haití).



FOTOGRAFÍA Nro 4: Personal del Ejército Argentino que va a desplegar en MINUSTAH (Haití) realizando tiro con armas portátiles como parte del entrenamiento pre despliegue.



FOTOGRAFÍA Nro 5: Integrantes de la Fuerza de Tareas Argentina siendo comprobados en un ejercicio de *car crash* en UNFICYP (Chipre).



FOTOGRAFÍA Nro 6: Integrantes del Batallón Conjunto Haití 19 recibiendo instrucción en CAECOPAZ, como última fase previa al despliegue.



FOTOGRAFÍA Nro 7: Integrantes del Batallón Conjunto Argentino Haití 19 realizando coordinaciones antes de iniciar una patrulla helitransportada.



FOTOGRAFÍA Nro 8: Personal argentino repartiendo agua a la población local de



FOTOGRAFÍA Nro 9: Personal argentino realizando una patrulla motorizada en Haití.



FOTOGRAFÍA Nro 10: Integrantes del Batallón Conjunto Argentino Haití 19 repartiendo agua potable a la población de Gonaïves.



FOTOGRAFÍA Nro 11: Personal argentino realizando prácticas de tiro con pistola como parte de su entrenamiento en el área de la misión en MINUSTAH (Haití).



FOTOGRAFÍA Nro 12: Integrantes del Batallón Conjunto Argentino Haití 19 realizando prácticas de técnicas antidisturbios en la zona de operaciones.



FOTOGRAFÍA Nro 13: Integrantes del Batallón Conjunto Argentino Haití 19 realizando una patrulla motorizada de largo alcance.



FOTOGRAFÍA Nro 14: Alistamiento del personal de reserva con equipos anti-tumultos como parte del entrenamiento diario en Haití.

